



ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO ELECTORAL

Reunidos el día 16 de Octubre de 2024 los componentes de la Junta Electoral: Guillermo Martorell Riviere, socio nº 3532, Presidente, Jaime Riviere Miro-Sans, socio nº 3635, Vocal 1º y Carmen Gil de Sola Bosque, socio nº 2446, Vocal 2º, hacen constar que la lista de socios que componen el **censo electoral** está integrada por **1114 socios** con derecho a voto y consta de **20 folios** y ha estado expuesta a información de todos los socios en las oficinas del Club durante el periodo de tiempo que determinan los Estatutos.

Así mismo, y constando que, dentro del plazo establecido se ha recibido escrito de impugnación respecto el censo electoral expuesto, el mismo ha sido resuelto de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de los Estatutos en relación con el apartado 5 de la Convocatoria de fecha 19.09.24.

Por lo expuesto, el censo electoral que a continuación se acompaña, se aprueba por los componentes de la Junta Electoral, el cual deberá regir durante todo el proceso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, en prueba de conformidad del mismo, los presentes firman la presente Acta en la fecha arriba debidamente indicada.

El Presidente
Guillermo Martorell Riviere

Vocal 1er
Jaime Riviere Miro-Sans

Vocal 2n
Carmen Gil de Sola Bosque

Secretari
Álvaro Hernández-Puértolas Pavia